



## **El Ayuntamiento concede la licencia de obras para el CEIP Gasparot**

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, a través de su área de Urbanismo, ha concedido la licencia de obras y edificación a la conselleria de Educación para la construcción del CEIP Gasparot. La conselleria de Educación remitió la pasada semana un escrito al Consistorio solicitando la concesión de la licencia de obras y edificación y el correspondiente certificado de compatibilidad urbanística. Tras estudiar la documentación aportada el Consistorio, en menos de una semana, ha dado el visto bueno y concedido las licencias, por lo que el próximo trámite será la licitación de la obra por parte de la conselleria. El nuevo CEIP Gasparot contará, una vez finalizada su construcción, con 6 unidades de educación infantil, 12 unidades de educación primaria, un comedor para 360 alumnos en dos turnos y un gimnasio. “Tras la concesión de la licencia de obras la conselleria debe licitar las obras, lo que supone una gran noticia, puesto que dentro de no mucho tiempo el CEIP Gasparot será una realidad. Desde el Ayuntamiento hemos realizado todos los trámites con carácter de urgencia dado la importancia de estas obras” ha comentado Andreu Verdú, alcalde de la localidad.

**Noticia publicada el** 17 de Mayo de 2017

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Educación, Urbanismo y Ciclo Integral del agua.